

DEC. ALCALDICIO N° 2582

CHEPICA, 31 DIC 2019

VISTOS: 1.- La inscripción de la Organización Comunitaria Territorial en Registro Público de Secretaría Municipal Artículos 6, 7 y 8 de la Ley N° 19.418 modificada por la Ley 20.500, el Acta de fecha 27 de Diciembre de 2019, presentada por la Organización y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- Decreto Alcaldicio N° 1215 de fecha 12 de Junio de 2019, que establece la subrogancia para el cargo de Alcaldesa en don Camilo Catalán González, Director de Control, Grado 8° .M., Planta.

DECRETO: 1.-Modifíquese a contar de esta fecha a los miembros integrantes de la Directiva de la Organización Comunitaria Territorial "**JUNTA DE VECINOS EL RINCON DE LAS ROSAS DE AUQUINCO**", con domicilio en la Unidad Vecinal N° 5 de la Comuna de Chépica, a las siguientes personas y en los cargos que se indican:

PRESIDENTA : ROSALIA VALENZUELA MUÑOZ	13.004.780-7
SECRETARIA : MARITZA MELLA ROCA	12.369.677-8
TESORERA : MARISOL ORTEGA CABELLO	11.144.817-5

2.- Los dirigentes durarán en sus cargos a contar de la fecha del Acta, indicada en el Vistos y hasta el 27 de Diciembre de 2022.-

3.- Inscribáse en el Registro Municipal correspondiente a Organizaciones Comunitarias Territoriales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



WILSON DUARTE RABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CCG/WDR/mgg
DISTRIBUCION:

- Interesados
- Registro (2)
- Archivo Of. de Partes



*** CAMILO CATALAN GONZALEZ**
ALCALDE (S)